



*“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”*

## **ORDENANZA N° 6534**

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA  
PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

### **ORDENANZA:**

**ARTÍCULO 1º.** - Declárase de Interés Municipal, Cultural y Ambiental el proyecto "Palomas, un desafío para la conservación del medio ambiente", tendiente al control y eliminación de palomas dentro del edificio de la Escuela N° 369 “Maestro. Humberto Pereyra”. Que se anexa a la presente. -

**ARTICULO 2º.** - Tómese como objetivo principal la divulgación y extensión del proyecto de la Escuela N° 369 “Maestro. Humberto Pereyra”, con el fin de difundir las acciones propuestas para el control y erradicación de las palomas de los techos de los edificios de la ciudad capital. -

**ARTICULO 3º.** – Crease en el ámbito de Ejecutivo Municipal, dentro del área de cuidado del medio ambiente, un programa u área de investigación, asesoramiento y tratamiento de la problemática de la presencia de palomas en edificios públicos y su impacto en el medio ambiente y la salud de los vecinos.

**ARTICULO 4º.** - Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. -

Dada en el recinto “Dr. Ricardo Mercado Luna” del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los veinticinco días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. Proyecto presentado por el Cuerpo de Concejales.

- Ref. Expte. N° 15016-C-24

**Firman:**

**Lic. Carlos Alberto Gaitán**  
**Secretario Deliberativo**

**Mónica Díaz D’Albano**  
**Viceintendenta Municipal**



*"Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero"*

**(Correlativa Ordenanza N°6534)**

## **ANEXO I**

**Proyecto:** "Palomas, un desafío para la conservación del medio ambiente"

**Docentes:** -France Carina -López Rita Rosana

**Escuela:** N° 369 Humberto Pereyra.

**Grados:** 7mo A-B-E - Turno Mañana.

### **Justificación:**

Las palomas son un problema común en muchas instituciones del medio capitalino, incluyendo escuelas.

Estas aves pueden causar daños a las infraestructuras edilicias, contaminar el aire y el agua, y crear un entorno insalubre para las personas que habitan la capital riojana y quienes la visitan. Además, la presencia de palomas en los techos de diferentes edificios, instituciones, construcciones antiguas, galpones, iglesias; se convierten en un indicador de la falta de mantenimiento y cuidado del medio ambiente.

Por esta razón, se pretende con este proyecto, eliminar las palomas de los techos de las construcciones mencionadas y preservar el medio ambiente capitalino. Para lograr esto, se implementarán medidas como la instalación de sistemas de exclusión, la limpieza y desinfección de las áreas afectadas, y la formación a partir de la escuela, los estudiantes, el personal docente y de servicios generales como agentes multiplicadores que lleven información a la comunidad sobre el impacto que tienen estas aves en el entorno en donde habitamos; sin perder de vista la importancia de la conservación del medio ambiente.

### **Este proyecto es importante porque:**

- Las palomas pueden causar daños a la infraestructura de muchas construcciones, lo que puede generar costos elevados para su mantenimiento, limpieza y reparación de los mismos.
- La presencia de palomas en los techos de diversas construcciones puede crear un entorno insalubre para las personas que los habitan o trabajan en ellos, lo que puede afectar la salud, la higiene y el bienestar en general.
- La conservación del medio ambiente es fundamental para garantizar un futuro sostenible y saludable para las generaciones futuras.



*“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”*

**(Correlativa Ordenanza N°6534)**

Al eliminar las palomas de los techos de los edificios y preservar el medio ambiente, podemos contribuir a crear un entorno más saludable y sostenible para todos.

-Además, este proyecto, que parte como propuesta desde una escuela pública, puede servir como modelo para otras escuelas o instituciones que enfrentan problemas similares.

**Objetivos Generales:**

- Eliminar las palomas de los techos de los edificios de la ciudad capital, de manera humanitaria y sostenible.
- Reducir la cantidad de excremento de las palomas que contamina el aire y el agua.
- Crear un plan de conservación y limpieza para el futuro.
- Educar a la comunidad capitalina sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

**Objetivos específicos:**

- Eliminar las palomas de los techos a partir de un trabajo conjunto entre “Escuela-Comunidad-Municipio”.
- Reducir la cantidad de excremento de palomas en los techos de las instituciones en un 80% en un plazo de 3 meses.
- Formación a los estudiantes y el personal diversas instituciones sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y cómo pueden contribuir al mantenimiento del mismo.
- Implementar medidas de prevención para evitar la vuelta de las palomas a los techos de los edificios.

**Alcance:**

El proyecto se centrará en la eliminación de las palomas de los techos de la escuela a donde surgió la propuesta y se hará extensible hacia la comunidad capitalina y demás instituciones que presenten la misma situación problemática; a partir de un trabajo en red que tienda a la implementación de medidas para preservar el medio ambiente en donde se desempeñe cada actor de esta comunidad.

**Delimitación:** El proyecto se desarrollará en la Escuela N° 369 “Humberto Pereyra” y se extenderá la propuesta a otras instituciones del sector que sufran el mismo inconveniente.



*“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”*

**(Correlativa Ordenanza N°6534)**

**Limitaciones:** El proyecto no abordará la eliminación de las palomas de otras áreas de la escuela, como los patios o los jardines.

**Supuestos:** Se asume que la escuela cuenta con los recursos necesarios para implementar el proyecto, incluyendo personal de mantenimiento, materiales y equipo, además del acompañamiento del Municipio Capitalino.

**Restricciones:** El proyecto debe ser implementado de acuerdo con las regulaciones y normas de seguridad establecidas por la escuela y las autoridades locales.

**Duración:** El proyecto tendrá una duración de 12 meses.

**Metodología:**

- Se realizará un estudio de la situación actual de las palomas en los techos de la escuela para determinar la mejor forma de abordar el problema.
- Se diseñarán e instalarán sistemas de exclusión para evitar que las palomas se posen en los techos de la escuela.
- Se realizará una limpieza y desinfección de las áreas afectadas para eliminar los excrementos y restos de las palomas.
- Se educará a los estudiantes y el personal sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y cómo pueden contribuir a ella.

**Investigación:** Realizar una investigación sobre las palomas y su comportamiento, con la participación de especialistas del municipio capitalino del sector de Control de Plagas que brinden información sobre las técnicas para el control de palomas más efectivas y sostenibles.

**Análisis de la situación actual:** Evaluar la situación actual de las palomas en los techos de la escuela e identificar los lugares donde se concentran.

**Desarrollo de un plan de acción:** Crear un plan de acción para eliminar las palomas de los techos de la escuela, que incluya la instalación de sistemas de disuasión, la limpieza y desinfección de las áreas afectadas, y la creación de un plan de conservación y limpieza para el futuro.

**Cronograma:**

- Mes 1-2: Estudio de la situación actual y diseño de los sistemas de exclusión.



*“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”*

**(Correlativa Ordenanza N°6534)**

- Mes 3-4: Instalación de los sistemas de exclusión y limpieza y desinfección de las áreas afectadas.
- Mes 5-6: Preparación a estudiantes y al personal de servicios generales. Seguimiento del mismo.

**Presupuesto:**

- Se estima un presupuesto de \$100,000 para la implementación de los sistemas de exclusión y la limpieza y desinfección de las áreas afectadas dentro del edificio escolar.
- Se solicitará apoyo financiero a la escuela y a organizaciones municipales y ambientales locales.

**Recursos:**

El proyecto requerirá los siguientes recursos:

Se necesitarán recursos humanos y materiales para la implementación del proyecto, incluyendo personal de mantenimiento, equipo de limpieza y desinfección, y materiales para la instalación de los sistemas de exclusión.

- Personal de mantenimiento y limpieza de la institución y del municipio capitalino.
- Materiales sostenibles y reciclados para la instalación de los sistemas de exclusión y ahuyentación.
- Productos químicos seguros y respetuosos con el medio ambiente para la limpieza y desinfección
- Materiales educativos y divulgativos para la educación y concientización del inconveniente que causan las palomas en las personas y en el medio ambiente a causa de la super población.
- Tecnologías verdes e innovadoras para la implementación del proyecto.

**Riesgos:**

- La presencia de palomas en los techos de la escuela puede generar riesgos para la salud y seguridad de los estudiantes y el personal.
- La implementación del proyecto puede generar costos elevados y requerir recursos adicionales.

**Impacto:**

- La eliminación de las palomas de los techos de la escuela puede generar un impacto positivo en la salud y bienestar de los estudiantes y el personal.



*"Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero"*

**(Correlativa Ordenanza N°6534)**

- La conservación del medio ambiente puede generar un impacto positivo en la calidad de vida de las generaciones futuras.

-El proyecto tendrá un impacto positivo en la salud y bienestar de los estudiantes y el personal, así como en la conservación del medio ambiente.

-El proyecto impactará positivamente en el medio capitalino, debido al trabajo conjunto y a la proyección hacia las diversas instituciones que se ven afectadas por la superpoblación de palomas.

### **Sostenibilidad:**

El proyecto "Palomas, un desafío para la conservación del medio ambiente" tiene como objetivo eliminar las palomas de los techos de la escuela y preservar el medio ambiente. Para asegurar la sostenibilidad del proyecto, se implementarán las siguientes medidas:

- 1. Monitoreo y evaluación:** Se realizará un monitoreo y evaluación continua del proyecto para asegurarse de que se estén cumpliendo los objetivos y se estén minimizando los impactos negativos en el medio ambiente.
- 2. Educación y conciencia:** Se educará a los estudiantes y el personal sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y cómo pueden contribuir a este sin dañar a las palomas.
- 3. Participación comunitaria:** Se buscará la participación y compromiso de la comunidad escolar y local para asegurarse de que el proyecto sea sostenible y tenga un impacto positivo en la comunidad.
- 4. Uso de materiales sostenibles:** Se utilizarán materiales sostenibles y reciclados en la implementación del proyecto para minimizar el impacto ambiental.
- 5. Reducción de residuos:** Se reducirán los residuos generados por el proyecto y se buscará la reutilización y reciclaje de materiales.
- 6. Creación de un plan de mantenimiento:** Se creará un plan de mantenimiento para asegurarse de que los sistemas de exclusión y limpieza sean efectivos y duraderos.
- 7. Colaboración con organizaciones ambientales:** Se buscará la colaboración con organizaciones ambientales municipales para obtener apoyo, los dispositivos y recursos para el proyecto.
- 8. Incorporación de tecnologías verdes:** Se incorporarán tecnologías verdes e innovadoras en la implementación del proyecto para minimizar el impacto ambiental.



*“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”*

**(Correlativa Ordenanza N°6534)**

**Resultados esperados:**

- Reducción de la cantidad de palomas en los techos de la escuela y extensión de la propuesta a otras instituciones del medio capitalino.
- Disminución de la cantidad de excremento de las palomas que contamina el aire y el agua.
- Creación de un plan de conservación y limpieza efectivo para el futuro.
- Mayor conciencia y educación sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

**Materiales necesarios:**

- Investigación y análisis de la situación actual.
- Desarrollo de un plan de acción.
- Materiales para la instalación de sistemas de disuasión.
- Trabajo conjunto Escuela-Comunidad- Municipio.

**Implementación del plan**

Mes 1-2: Investigación y planificación.

- Investigación sobre las palomas y su comportamiento.
- Identificación de las áreas de la escuela donde se encuentran las palomas.
- Diseño de un plan de acción para eliminar las palomas y preservar el medio ambiente

Mes 3-4: Instalación de sistemas de exclusión.

- Instalación de sistemas de exclusión para evitar que las palomas se posen en los techos de la escuela
- Uso de materiales sostenibles y reciclados en la instalación de los sistemas de exclusión.

Mes 5-6: Limpieza y desinfección.

- Limpieza y desinfección de las áreas afectadas por las palomas.
- Uso de productos químicos seguros y respetuosos con el medio ambiente.

Mes 7-8: Educación y conciencia.



*“Año de Rosario Vera Peñaloza – Siempre la Educación Primero”*

**(Correlativa Ordenanza N°6534)**

- Educación a los estudiantes y el personal sobre la importancia de la conservación del medio ambiente y cómo pueden contribuir al mismo.

- Creación de materiales educativos y divulgativos sobre el proyecto.

Mes 9-10: Monitoreo y evaluación.

-Monitoreo y evaluación del proyecto para asegurarse de que se estén cumpliendo los objetivos.

- Identificación de áreas de mejora y ajustes al plan de acción.

Mes 11-12: Creación de un plan de mantenimiento.

- Creación de un plan de mantenimiento para asegurarse de que los sistemas de exclusión y limpieza sean efectivos y duraderos.

- Identificación de responsables para el mantenimiento del plan.